



55.º CONSEJO DIRECTIVO

68.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

CD55/DIV/1
Original: español

**ALOCUCIÓN DE APERTURA DE LA PRESIDENTA SALIENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS, DRA. VIOLETA MENJÍVAR
MINISTRA DE SALUD DE EL SALVADOR**

**ALOCUCIÓN DE APERTURA DE LA PRESIDENTA SALIENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS, DRA. VIOLETA MENJÍVAR
MINISTRA DE SALUD DE EL SALVADOR**

**26 de septiembre del 2016
Washington, D.C.**

**55.º Consejo Directivo de la OPS
68.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas**

Buenos días,
Honorable integrantes de la mesa principal,
Señores Ministros, Ministras y Secretarías de Estado,
Delegaciones de los Estados Miembros y representantes de organismos invitados:

Me complace, en esta sesión de apertura, brindar un cordial y caluroso saludo a las representaciones de los países de las Américas, y hacer llegar nuestras felicitaciones a los gobiernos por un año más de avances a favor de la protección, la promoción y la atención a la salud de nuestras poblaciones.

Como todos los años estamos frente a una agenda de trabajo que tendrá repercusiones positivas en la situación de salud de nuestros países. En esta sesión entregaré la presidencia del quincuagésimo Consejo Directivo. A nivel personal, como Ministra de Salud de El Salvador, ha sido un orgullo poder ejercer la presidencia del mismo. En El Salvador se desarrolla un ambicioso proceso de reforma del Sector Salud sin precedentes y en el cual hemos contado con el valioso aporte de la OPS/OMS.

El Salvador ya cuenta con una Hoja de Ruta para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud. Compromiso adquirido por todas las instituciones públicas que conformamos el Sistema Nacional de Salud. Con el valioso apoyo de la OPS/OMS estamos en la recta final de presentar a la Asamblea Nacional Legislativa una propuesta de ley del Sistema Nacional Integrado de Salud, como una iniciativa para superar la fragmentación y la segmentación que aún persiste en nuestro Sistema.

En el marco del avance de la Reforma de Salud, tenemos mucha satisfacción de informar que El Salvador ha participado activamente en la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional; tal es el caso de la notificación del síndrome congénito por la infección del virus Zika, el registro de microcefalias y casos de Síndrome de Guillian Barré asociados a esta infección.

La aplicación de la Gestión Integrada de Vectores, las alertas estratificadas a nivel nacional, la participación, la movilización social y la utilización de modelos matemáticos predictivos nos ha permitido que en plena estación lluviosa tengamos una disminución dramática de los casos tanto de dengue, chikungunya y Zika en nuestro país.

En cuanto al VIH, en nuestro país, hemos disminuido los casos nuevos, estamos en ruta a la eliminación de la transmisión vertical y no tenemos listas de espera de personas que conocen su diagnóstico y que requieren tratamiento antiretroviral. Hemos realizado con los lineamientos de UNUSIDA y el apoyo de USAID, el estudio de los escenarios de inversión para hacer más efectiva, eficiente y sostenible la respuesta nacional.

El Salvador ha alcanzado coberturas de vacunación las cuales nos comprometemos a mantener y seguir mejorando.

Estamos comprometidos, con promover el uso apropiado de los antimicrobianos, facilitando un abordaje intersectorial para potenciar los recursos y lograr sinergias en beneficio de la contención de las resistencias.

Estamos trabajando en la promoción de estilos de vida saludables e intervenciones preventivas, detección temprana, tratamiento oportuno y cuidados paliativos de las Enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).

El Salvador está realizando extraordinarios esfuerzos en la lucha contra el crimen y la violencia en sus diferentes formas de manifestación que impactan de manera negativa en la salud, por lo cual estamos desarrollando políticas y programas de prevención de la violencia y atención a las víctimas.

En la reciente Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, el presidente de la república Salvador Sánchez Cerén expresó el más alto y decidido compromiso de El Salvador por cumplir y apoyar a nivel global la agenda 2030 y sus 17 objetivos, con miras a transformar a nuestro país y al mundo en un lugar mejor para sus habitantes.

Felicitemos a la OPS/OMS y a sus Directoras, por la elaboración de una estrategia institucional para el cumplimiento de los ODS. De igual manera invitamos a todos los estados miembros y a la cooperación internacional impulsar la movilización de recursos financieros y humanos para alcanzar las ansiadas metas de los ODS.

Exhorto a los estados miembros de la Región Américas para hacer un adecuado uso de la riqueza de los aportes técnicos científicos que año con año se generan en las reuniones de este Consejo Directivo y Comité Regional de la OMS.

Es nuestro mayor deseo que las discusiones que se produzcan en este quincuagésimo quinto Consejo Directivo de OPS y sexagésimo octavo Comité Regional de la OMS sean de mucho éxito por el bien de la salud de la población de las Américas.

Muchas gracias.
